



para todos!

**ASUNTO: LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN
RENOVACIÓN**

Nº DE OFICIO: 586
Nº EXPEDIENTE:
03.4/2016
Nº DE PERMISO
2016-03-LIC-102

C. PROPIETARIO: **INMOBILIARIA CHIHUALTEPEC S.A DE C.V**

POR MEDIO DE LA PRESENTE INFORMO A USTED QUE DESPUÉS DE HABER REALIZADO LOS ESTUDIOS CORRESPONDIENTES Y HABER CUBIERTO LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR ESTA SECRETARIA, CONFORME A LOS ARTÍCULOS 1, 2, 3, 4, 5, 7, 11, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 45 AL 52, 71, 98 AL 108, 127, Y 135 Y LEY 823 QUE REGULAN LAS CONSTRUCCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SE ACORDÓ OTORGAR LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN DEL INMUEBLE UBICADO EN: **CALLE JILGUEROS CON NUMERO OFICIAL 10, FRACCIONAMIENTO LA CRUZ DEL MIRADOR, DE COATEPEC, VER.** EL CUAL SE DESTINARA PARA: **LA CONSTRUCCIÓN DE CASA HABITACIÓN**, QUE SEGÚN PLANO AUTORIZADO CUENTA CON **163.37 M2** DE CONSTRUCCIÓN EN: **PLANTA BAJA Y PLANTA ALTA.**

PERITO RESPONSABLE ARQ. MANUEL ALMANZA CAUDILLO CEDULA PROFESIONAL 3503330.

\$ 723.10

PRESENTE AUTORIZACIÓN QUEDA CONDICIONADA A CONSERVAR LAS CARACTERÍSTICAS ANTES CITADAS Y LAS CONTENIDAS EN EL (LOS) PLANO(S) AUTORIZADO(S). EN CASO CONTRARIO, ESTA SUJETO A LAS SANCIONES PREVISTAS DE ACUERDO A LOS REGLAMENTOS EN LA MATERIA.

NOTA: ESTA AUTORIZACIÓN CUENTA CON UNA VIGENCIA DE 365 DÍAS A PARTIR DE SU EXPEDICIÓN. DE NO HABER CONCLUIDO, DEBERÁ ACTUALIZAR SU AUTORIZACIÓN.

ES IMPORTANTE, AL TÉRMINO DE LA OBRA, ACUDIR A LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO A DECLARAR LA TERMINACIÓN DE LA MISMA.



COATEPEC, VER. A 15 DEL MES DE MARZO DEL 2016

ING. **GABRIEL COLORADO**
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
COATEPEC, VER.
2014 - 2017

DULCE MARIA ARIAS FLORES
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
COATEPEC, VER.

*Recibi Original
Bos n Cascaza*

PALACIO MUNICIPAL S/N COL. CENTRO C.P. 91500
TEL (228) 2039058. COATEPEC, VERACRUZ.

www.ayuntamientocoatepec.com

Ayuntamiento Coatepec

